Reglas del concurso de video sobre justicia social de las Hermanas de la Misericordia
2027

Por favor, lee estas reglas antes de entrar en el concurso.
Tu presentación constituye un acuerdo con estas reglas.

Descripción del concurso

En respuesta a la invitación del papa Francisco a dar y recibir la misericordia de Dios, las Hermanas de la Misericordia han estado compartiendo las diversas maneras en que las hermanas, asociadas, compañeros de trabajo, ministerios y estudiantes de La Misericordia viven y entienden la justicia. A través de este concurso de video patrocinado por el Equipo de Justicia de las Hermanas de la Misericordia de las Américas, se invita a los estudiantes de La Misericordia a mostrar a través de un video cómo ellos y otros entienden la justicia a la luz de los **Asuntos Críticos**.

Los videos que se presenten deben centrarse en el tema del concurso: «Imagina un mundo mejor para los inmigrantes». No es necesario que tu video haga referencia a las Hermanas de la Misericordia, o a los Asuntos Críticos de la Misericordia, pero debe reflejar el espíritu de la Comunidad de la Misericordia

En un mundo en el que a menudo se culpa a los inmigrantes y se les presenta como forasteros peligrosos, tu video debería reflejar el Asunto Crítico de la Misericordia por la Inmigración y la llamada del Evangelio a amar al prójimo. Tu video va a ser corto, así que plantéate elegir un tema en el que centrarte en lugar de intentar abarcar todos los temas.

¿Quiénes pueden participar?

Este concurso está abierto a estudiantes en edad de escuela secundaria o universitaria, que asisten a escuelas secundarias, colegios/universidades de la Misericordia o que están involucrados en un ministerio afiliado a la Misericordia.

Los participantes menores de 18 años deben obtener el consentimiento de sus padres o tutores legales antes de entrar en este concurso.

Los videos pueden ser enviados como parte de una tarea de clase, un proyecto para un club o una organización escolar, un proyecto de graduación o de forma independiente.

Mantente al día

Cualquier persona que esté considerando participar en este concurso está invitada a completar **este formulario de interés** a fin de recibir información sobre el concurso, actualizaciones y recordatorios.

Antes de ingresar

Las escuelas secundarias deben designar a un miembro del profesorado o del personal para que sea la persona de contacto del concurso. Esta persona acepta la responsabilidad de revisar las reglas del concurso con los estudiantes participantes. El contacto del instituto debe completar este **formulario de reconocimiento** y responder un correo electrónico de confirmación. Las escuelas secundarias pueden tener más de una persona de contacto.

Los estudiantes universitarios deben completar este **formulario de reconocimiento** y responder un correo electrónico de confirmación.

Cómo participar

Una vez que el video esté listo para su presentación, debe enviarse **este formulario de inscripción** para cada inscripción. Una vez que el formulario de inscripción esté completo, el estudiante recibirá instrucciones para subir el video.

Fecha límite del concurso

Todas las inscripciones definitivas deben recibirse antes de que finalice el día 1 de abril de 2027.

Requisitos de formato:

Lee las reglas completas
Largo: De 30 a 90 segundos
Idioma: inglés o español

Otros requisitos:

1. Título. Cada video debe tener un título. El título debe indicarse en el formulario de presentación. No es necesario incluir el título en el propio video.
2. Créditos. Los créditos deben incluir el nombre de las personas involucradas en la creación del video. Los créditos también deben incluir citas de cualquier imagen, audio o texto utilizado en el video que no sea original. No es necesario incluir los créditos en el propio video, pero deben incluirse en el formulario de presentación.

Las Hermanas de la Misericordia pueden eliminar las pantallas de títulos y créditos antes de publicar los vídeos en las redes sociales.

Reglas

Al presentar una obra, el concursante concede a las Hermanas de la Misericordia un derecho irrevocable, perpetuo y libre de derechos de autor para utilizar, reproducir, editar, mostrar, transmitir, preparar obras derivadas, modificar, publicar y utilizar de cualquier otra forma la obra presentada.

Cada participante se compromete a no presentar ninguna inscripción que infrinja los derechos de propiedad de terceros, los derechos de propiedad intelectual, los derechos personales o morales o cualquier otro derecho, incluidos los derechos de autor o de marca registrada, o que viole de otro modo la legislación estadounidense aplicable.

Las imágenes (fotografías o video) utilizadas deben cumplir SOLO UNO de los criterios siguientes, y la presentación debe ir acompañada de documentación:

1. Las fotografías o video originales, realizados por el estudiante u otro fotógrafo/videógrafo que haya dado su autorización por escrito. Debe certificar la originalidad firmando el acuerdo y, por lo tanto, asumir las responsabilidades
2. Disponible en el dominio público* y debe incluir la referencia de dónde se encontró en el dominio público
3. Disponible para su uso a través de una licencia libre de derechos de autor (como Creative Commons) - debe compartir la referencia de la licencia
4. Se ha adquirido una licencia para que el estudiante o la escuela puedan utilizar la música con este fin. Se debe presentar la documentación de la licencia.

La música utilizada en un video debe cumplir SÓLO UNO de los criterios siguientes, y la presentación debe ir acompañada de documentación:

1. Una composición e interpretación originales - debe certificar la originalidad firmando el acuerdo y, por lo tanto, asumir las responsabilidades
2. Disponible en el dominio público* y debe incluir la referencia de dónde se encontró en el dominio público
3. Disponible para su uso a través de una licencia libre de derechos de autor (como Creative Commons) - debe compartir la referencia de la licencia
4. Se ha adquirido una licencia para que el estudiante o la escuela puedan utilizar la música con este fin. Se debe presentar la documentación de la licencia.

* Definición de dominio público: «Una obra de autor está en el "dominio público" si ya no está bajo la protección de los derechos de autor o si no cumplió los requisitos para la protección de los derechos de autor. Las obras de dominio público pueden utilizarse libremente sin la autorización del antiguo propietario de los derechos de autor». (https://www.copyright.gov/help/faq-definitions.html)

Selección del ganador

Un panel de jueces elegidos por las Hermanas de la Misericordia seleccionará el/los video(s) ganador(es) basándose en **estos criterios**. El ganador del gran premio recibirá un premio en efectivo de $500.

Información adicional

Para una visión general de la información del concurso, visita **https://sistersofmercy.org/es/concurso-de-videos-vobre-justicia-social-2027/.**

Contacto: Mike Poulin, Responsable del Programa de Justicia, **mpoulin@sistersofmercy.org.**